

Jueves, 11 de julio de 2024

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Miajadas

**ANUNCIO. Adjudicación contratación referente a la convocatoria para cubrir dos plazas de Oficial Albañil de 1ª incluidas en la OEP 2021.**

Resoluciones de Alcaldía del Ayuntamiento de Miajadas por la que, concluido el procedimiento selectivo, se autoriza la contratación, para cubrir las plazas de Oficial Albañil de 1ª, personal laboral fijo, mediante procedimiento de concurso-oposición, dentro del marco general de ejecución de la Oferta de Empleo Público para el año 2021, vacante en el Ayuntamiento de Miajadas (Cáceres).

Por Resoluciones de Alcaldía, una vez concluido el procedimiento selectivo, se ha efectuado la contratación como personal Laboral Fijo de:

Identidad	DNI	Resolución nº
Barbero Tostado, Juan	****884**	2210/2023 de 14 de diciembre
Calzas Tadeo, Juan Francisco	****806**	2211/2023 de 14 de diciembre

Características de las plazas:

Denominación de la plaza	Albañil Oficial de 1ª
Régimen	Personal Laboral Fijo
Unidad/Área/Escala/Subescala	Área de Vivienda y Urbanismo
Grupo/Subgrupo/Categoría profesional	C2
N.º de vacantes	2
Sistema selectivo	Concurso-Oposición



Jueves, 11 de julio de 2024

Lo que se hace público a los efectos del artículo 62 del texto refundido de la Ley del Estatuto Básico del/a Empleado/a Público/a aprobado por el Real Decreto Legislativo 5/2015, de 30 de octubre, y artículo 25 del Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los/as Funcionarios/as Civiles de la Administración General del Estado aprobado por el Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo.

Miajadas, 5 de julio de 2024

Antonio Díaz Alías

ALCALDE - PRESIDENTE

